

**ANUNCIO**

ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/UNA ENCARGADO/A DE OBRA PARA LAS OBRAS AFECTAS AL PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO 2020 (BOP nº 224 de 24/11/2020, RECTIFICACIÓN BOP Nº 228, de 30/11/2020, MODIFICADO POR BOP nº 247 de 30/12/2020).

Siendo las 09.00 horas del día 18 de junio de 2021 se reúne la Comisión de Valoración para proceder a la selección de un encargado de obra para las obras incluidas en el PROFEA 2020, cuyos datos se reflejan a continuación:

IDENTIFICADOR DE LA OFERTA: 01-2021-18358  
PUESTO DE TRABAJO: ENCARGADO DE OBRA DE EDIFICACIÓN  
LOCALIDAD: LA INA (JEREZ DE LA FRONTERA)  
Nº DE PUESTOS: 1  
Nº DE CANDIDATOS: 2

Una vez examinada y valorada la documentación aportada por el/los interesado/os y realizada la entrevista personal a cada candidato/a, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento que rigen el proceso de selección, se han obtenido las siguientes puntuaciones:

	Candidato 1	Candidato 2	Candidato 3	Candidato 4
Nombre	FRANCISCO	JAVIER		
Apellido 1	CARARSCO	CALDERÓN		
Apellido 2	LÓPEZ	GRANADOS		
DNI	***8993**	***9764**		

PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS
--------	--------	--------	--------

**VALORACION INFORME S.A.E. (0-8,5)**

Experiencia en el ámbito privado 0,025/mes (0-2)	1,88	1,50		
Experiencia en la Administración 0,05/mes (0-3)	0,30	0,00		
Contrato PROFEA en 2019 (0/0,5)	0,50	0,50		
Curso básico PRL 60 horas (0/1,5)	1,50	1,50		
Cursos relacionados con el puesto 20h. 0,25 (0-1,5)	1,50	1,50		
<b>TOTAL VALORACION INFORME S.A.E. (mínimo 3,25)</b>	<b>5,68</b>	<b>5,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

**ENTREVISTA PERSONAL (0-3,5)**

Conocimientos técnicos (0-0,5)	0,25	0,35		
Utilización máquinas y herram. (0-0,5)	0,20	0,30		
Conocimientos en seg. y salud (0-0,5)	0,25	0,40		
Motivación y responsabilidad (0-0,5)	0,20	0,35		
Iniciativa y cap. Organizativa (0-0,5)	0,20	0,30		
Respuesta ante imprevistos (0-0,5)	0,20	0,35		
Habilidades personales (0-0,5)	0,25	0,30		
<b>TOTAL ENTREVISTA PERSONAL (mínimo 1,75)</b>	<b>1,55</b>	<b>2,35</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

**PUNTUACION TOTAL (0-12)**

	<b>7,23</b>	<b>7,35</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
--	-------------	-------------	-------------	-------------

Servicio Gestión de Fondos PROFEA. Pza. España, s/n. Palacio Provincial – 2ª Planta. 11071 Cádiz.  
T 956240282

1 de 2

Código Seguro de Verificación	IV7E6TBDPQB6XOWKCFX44CTCU	Fecha	01/07/2021 13:15:14
Normativa	Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo.		
Firmante	JOSE MARIA JIMENEZ BRUZON		
Firmante	DAVID O'FERRALL GONZALEZ		
Url de verificación	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IV7E6TBDPQB6XOWKCFX44CTCU">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IV7E6TBDPQB6XOWKCFX44CTCU</a>	Página	1/2



A la vista de las puntuaciones obtenidas tras la valoración del informe completo de inscripción y la entrevista personal, conforme al procedimiento y criterios de selección aprobados por Decreto del Diputado Delegado del Área de Cooperación y Asistencia a Municipios de fecha 10/11/2020 (BOP nº 224, de fecha 24/11/2020, Rectificación BOP nº 228, de fecha 30/11/2020, Modificado por BOP nº 247 de fecha 30/12/2020), se propone para su contratación por el órgano competente, para el puesto de trabajo de Encargado de Obra de Edificación, para la obra afecta al PROFEA 2020 en el municipio de LA INA (JEREZ DE LA FRONTERA), el/los siguiente/es candidato/os:

**Candidato/os: JAVIER CALDERÓN GRANADOS**

- con DNI núm. \*\*\*9764\*\*

Se procederá a la contratación del/los citado/os candidato/os, de acuerdo con lo establecido en los artículos 11 a 13 del Real Decreto 939/1997, de 20 de junio, por el que se regula la afectación, al Programa de Fomento de Empleo Agrario, de créditos para inversiones de las Administraciones Públicas en las Comunidades Autónomas de Andalucía y Extremadura y en las zonas rurales deprimidas.

Contra el resultado del Acta podrá interponerse recurso de alzada ante el Diputado Delegado del Área de Cooperación y Asistencia a Municipios de la Diputación Provincial de Cádiz, en el plazo de un mes desde la fecha de publicación de este anuncio en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos. Recibida la resolución o desestimada presuntamente por transcurso de tres meses se podrá interponer recurso ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses.

La Comisión de Valoración.

Código Seguro de Verificación	IV7E6TBDPQB6XOWKCFOX44CTCU	Fecha	01/07/2021 13:15:14
Normativa	Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo.		
Firmante	JOSE MARIA JIMENEZ BRUZON		
Firmante	DAVID O'FERRALL GONZALEZ		
Url de verificación	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IV7E6TBDPQB6XOWKCFOX44CTCU">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IV7E6TBDPQB6XOWKCFOX44CTCU</a>	Página	2/2

